



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0257/06/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/2578

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 24 de junio de 2024

HECTOR JAIME LOZANO BUSTILLOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 10 de Junio de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado HECTOR JAIME LOZANO BUSTILLOS con giro de Maderería que solo recibe madera con escuadría, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2006/017 de fecha 22 de Marzo de 2006, que cuenta con el código de identificación **T08063LOB001** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO, C.P. Temosachi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 306.532 Metros cúbicos	20	646	665	28158677	28158696	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 28.262 Metros cúbicos	2	666	667	28158697	28158698	
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , 56.242 Metros cúbicos	4	668	671	28158699	28158702	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels.; www.gob.mx/semarnat

26/06/24
Margarita Grais



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1				MAD EN ROLLO DE PINO					
Genero:	Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha	Producto:	Existencia final	Unidad de medida	Fecha		
	0	M3	07/05/2024		0.000	M3			
(Relacion de remisiones y en su caso reembargues)									
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.	Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
08/05/2024	28115262	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	14.532		608	SIN USAR	MAD.ASS.L.D.P	0.000
21/05/2024	28116701	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	22.668		610/610	SIN SALDO	MAD.ASS.C.D.P	0.000
22/05/2024	28115210	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.169		611/624	ABIGAEI ZAMARRON	MAD.ASS.L.D.P	13.904
22/05/2024	28101817	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	10.033		612	ABIGAEI ZAMARRON	MAD.ASS.L.D.P	13.110
22/05/2024	28116700	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	12.936		613	ABIGAEI ZAMARRON	MAD.ASS.L.D.P	26.810
22/05/2024	28116699	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	15.336		614	ABIGAEI ZAMARRON	MAD.ASS.L.D.P	13.110
22/05/2024	28116698	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	14.688		615	RODRIGO OROZCO	MAD.ASS.L.D.P	14.160
22/05/2024	28116697	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	16.980		616	ABIGAEI ZAMARRON	MAD.ASS.L.D.P	12.610
23/05/2024	28116695	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	19.368		617	ABIGAEI ZAMARRON	MAD.ASS.L.D.P	13.110
23/05/2024	28116694	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	15.144		618/624	SIN USAR	MAD.ASS.L.D.P	0.000
23/05/2024	28101971	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	8.380		625/625	SIN USAR	MAD.ASS.C.D.P	0.000
24/05/2024	28101809	EJIDO LA POSTA	P08063POS002/15	12.213		526/530	SIN USAR	MAD.ROLLO ENC	0.000
24/05/2024	28116693	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	19.488		631/643	SIN USAR	MAD.ASS.L.D.P	0.000
24/05/2024	28116692	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	14.256		644/645	SIN USAR	MAD.ASS.C.D.P	0.000
24/05/2024	28116691	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	14.664					
24/05/2024	28116689	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	14.280					
24/05/2024	28116688	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	12.696					
27/05/2024	28116687	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	5.796					
28/05/2024	28116684	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	15.672					
28/05/2024	28116683	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	17.808					
Total				290.107	Total				106.814
Equivalencia en materia prima transformada				178.706					

destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 2

Genero: MAD ROLLO DE PINO				Producto: MAD ASS			
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha		Existencia final	Unidad de medida	Fecha	
M3				M3			
Registro de Entradas							
(Relacion de remisiones y en su caso reembargues)							
Fecha	Folio	Remite	Codigo	Cant.	Fecha	Folio	Destinatario
28/05/2024	28116680	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	14.112 ✓			
28/05/2024	28116681	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	14.208 ✓			
28/05/2024	28116682	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	15.348 ✓			
29/05/2024	28116679	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	15.192 ✓			
29/05/2024	28116678	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	15.108 ✓			
29/05/2024	28116677	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	10.908 ✓			
30/05/2024	28116676	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	14.736 ✓			
30/05/2024	28116675	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	15.924 ✓			
30/05/2024	28116674	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	14.724 ✓			
31/05/2024	28116673	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	18.588 ✓			
04/06/2024	28116668	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	13.065 ✓			
04/06/2024	28116667	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	14.748 ✓			
04/06/2024	28116666	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	15.144 ✓			
06/06/2024	28116665	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	18.792 ✓			
06/06/2024	28116662	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	13.212 ✓			
06/06/2024	28116663	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	14.556 ✓			
06/06/2024	28116661	EJIDO CONOACHI	P08063CON002/15	15.024 ✓			
Total				253.389			
Equivalencia en materia prima transformada				156.088			
Registro de Salidas							
Total				0.000			
Equivalencia en materia prima transformada				0.000			

